

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a AUTOCARES RONA SL:

Reclamación de pago: AUTOCARES RONA SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **688,31 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F81776, de fecha 28 - 06 - 2018 por importe de 346,97 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº F879, de fecha 22 - 01 - 2018 por importe de 341,34 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2430230024636298893204 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**